

COMUNICADO

Concluye con éxito la Segunda Reunión Regional sobre la Ley Modelo de Paridad en la Vida Pública y Política

- *Expertas y autoridades de América Latina debatieron sobre medidas de paridad en sistemas de justicia y empresas estatales.*
- *Encuentro organizado por la CIM/OEA con el apoyo de AECID definió estrategias para una ley interamericana que garantice la paridad de género en la política y la administración pública.*

Washington D.C., 14 de noviembre de 2024. La Segunda Reunión Regional de Autoridades y Expertas sobre la Ley Modelo Interamericana de Paridad en la Vida Pública y Política, con énfasis en los sistemas de justicia, concluyó con éxito este jueves 14 de noviembre.

El encuentro, organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), reunió durante dos días a autoridades y expertas de toda América Latina para avanzar en el diseño de una herramienta regional que garantice la paridad de género en la vida pública y política.

La apertura estuvo a cargo del Secretario General de la OEA, Luis Almagro, quien destacó la importancia de la paridad en la consolidación de democracias inclusivas. También participaron en la inauguración: Niurka Palacio, Ministra de la Mujer de Panamá y Presidenta de la CIM; la Embajadora Carmen Montón, Representante Observadora Permanente de España ante la OEA, y la Secretaria Ejecutiva de la CIM, Alejandra Mora Mora.

A lo largo de cinco paneles, las participantes analizaron buenas prácticas, desafíos y propuestas para incluir en la Ley Modelo. En la primer sesión se abordaron los conceptos de paridad y democracia paritaria para fortalecer los derechos de las mujeres. Este espacio contó con intervenciones de Thomas R. Hastings, Representante Alterno de la Misión de Estados Unidos ante la OEA; Mónica Soto, Presidenta del Tribunal Electoral de México, y Leticia Bonifaz, experta del Comité CEDAW.

El segundo panel exploró las medidas y mecanismos de paridad en el ámbito internacional, con un enfoque en las políticas exteriores feministas. La sesión fue moderada por la Embajadora Luz Elena Baños, Representante Permanente de México ante la OEA, quien compartió la experiencia de su país en implementar una política exterior feminista. Participaron, además: la Embajadora Claudia Escobar, Representante Permanente de Guatemala ante la OEA; el Embajador Stuart Savage Representante Permanente de Canadá ante la OEA, el Embajador Sebastián Kraljevich,

Representante Permanente de Chile ante la OEA; y el Embajador Luis Ernesto Vargas, Representante Permanente de Colombia ante la OEA.

El tercer panel se enfocó en las medidas de paridad en los sistemas de justicia. Úrsula Indacochea, Directora del Programa de Independencia Judicial del DPLF, moderó la sesión en la que participaron Leticia Bonifaz, Profesora de la UNAM y Experta del Comité CEDAW de México; Rosa Pérez de García, Jueza Titular e integrante de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA); Diana Remolina, Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia. Además, intervinieron Carola Rivas, Ministra de la Corte de Apelaciones de Concepción; Diego García Sayán, Ex Ministro de Justicia de Perú y Ex Relator Especial de Naciones Unidas sobre la Independencia de Jueces y Abogados; Carolina Villadiego, Coordinadora del Centro para la Independencia de Jueces y Abogados (CIJL); y María Adelaida Ceballos, Directora de la línea de Sistema Judicial, DEJUSTICIA.

El cuarto panel estuvo dedicado a la paridad en la carrera judicial y fiscal, con la moderación de Marta Martínez, especialista de la CIM/OEA. Participaron, como ponentes, el Embajador Benoni Belli, Representante Permanente de Brasil ante la OEA y figuras judiciales de países como Costa Rica y Chile. La discusión se centró en la importancia de implementar políticas que promuevan el ascenso de mujeres en posiciones judiciales y fiscales de alto nivel.

El quinto y último panel abordó las medidas de paridad en las empresas estatales, un área donde la participación de mujeres en cargos directivos sigue siendo baja. En la sesión participó la Embajadora Alejandra Solano, Representante Permanente de Costa Rica ante la OEA; Diana Rodríguez, asesora del Banco Interamericano de Desarrollo, y Fernanda Hopenhyam, Presidenta del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Derechos Humanos y las Empresas. La discusión enfatizó la importancia de políticas públicas que promuevan el acceso de mujeres a roles de liderazgo en sectores estratégicos de cada país.

La reunión concluyó con el compromiso de CIM/OEA de avanzar en la creación de una Ley Modelo Interamericana de Paridad, de forma participativa, teniendo en cuenta los debates en las dos consultas regionales realizadas. La Ley Modelo busca constituirse como un marco jurídico referencial para los países de la región en su esfuerzo por lograr una representación igualitaria de las mujeres en la vida pública y política.

***INFORMACIÓN PARA PERIODISTAS**

Sobre la CIM/OEA

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA) es el principal foro hemisférico dedicado a la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. Fundada en 1928, la CIM ha sido pionera en la identificación de las barreras que enfrentan las mujeres en el ámbito social, económico y político, y en la formulación de políticas y programas para superar dichas barreras. La CIM trabaja en colaboración con los Estados miembros de la OEA, organizaciones de la sociedad civil y otros actores clave para avanzar en la agenda de igualdad de género en las Américas.

Contacto de prensa: Alexander Rivera (arivera@oas.org) / Gina Labanca (glabanca@oas.org).